



Estado Plurinacional de Bolivia



Servicio Estatal de Autonomías

Henry Gutierrez

La Paz, 26 de noviembre de 2015
SEA-DE-DAAEF/DDLC/- CE- N° 644/2015

Señor
Dr. William Joel Guerrero Quiroga
Presidente
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Tarija.-

Ref.: ALDT/OF.M/JJML-ccbq/No 0137/2015

De mi mayor consideración:

En atención a la solicitud realizada tengo a bien remitir a usted el Informe Técnico SEA/DDLC- DAAEF/ IT/ N° 010/2015, de fecha 26 de Noviembre de 2015 que contiene los criterios solicitados en la nota de referencia.

Con este motivo, reciba usted mis cordiales saludos. Atentamente.



Pamela Vargas
Pamela Vargas Gorenz
DIRECTORA EJECUTIVA a.i.
SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMIAS

PVG/JASC /DMJ/ADC
CC /Arch
H.R. 823



Estado Plurinacional de Bolivia



Servicio Estatal
de Autonomías

La Paz, 26 de noviembre de 2015
SEA-DE-DAAEF/DDLC/- CE- N° 644/2015

Henry Gutierrez

Señor
Dr. William Joel Guerrero Quiroga
Presidente
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Tarija.-

Ref.: ALDT/OF.M/JJML-ccbq/No 0137/2015

De mi mayor consideración:

En atención a la solicitud realizada tengo a bien remitir a usted el Informe Técnico SEA/DDLC- DAAEF/ IT/ N° 010/2015, de fecha 26 de Noviembre de 2015 que contiene los criterios solicitados en la nota de referencia.

Con este motivo, reciba usted mis cordiales saludos. Atentamente.



PVG/JASC /DMJIADC
CC./Arch.
H.R. 823